

PP6: Evaluación de la conciencia fonológica y pensamiento científico de futuros docentes.

En Panamá, son pocos los investigadores consolidados que se dedican a la psicometría, o a la medición precisa de constructos y habilidades psicológicas, como lo son la conciencia fonológica y el pensamiento científico. al estudio de la lectoescritura. En este contexto, la presente propuesta busca fortalecer esta línea de investigación, promoviendo la formación de nuevos investigadores mediante prácticas de alta rigurosidad y alineadas con los estándares internacionales. Las actividades de esta práctica profesional fortalecerán las competencias de profesionales interesados en realizar investigación educativa en desde la neuropsicología, psicología educativa y/o psicometría aplicada tanto al desarrollo lector o al pensamiento científico. También tendrá un impacto social al fomentar la generación de datos relevantes sobre conciencia fonológica y pensamiento científico para el desarrollo curricular, el acompañamiento a estudiantes, y la formación de futuros docentes y docentes en ejercicio. Para ello, los estudiantes participantes de la práctica profesional tendrán la oportunidad de desarrollar habilidades de diseño, gestión y ejecución de investigación.

Objetivos específicos para la pasantía:

- a. Contribuir al diseño de un estudio de evaluación de conciencia fonológica y pensamiento científico de futuros docentes estudiantes en carreras de educación.
- b. Contribuir a la planificación y ejecución del levantamiento de datos para estudio de evaluación de conciencia fonológica y pensamiento científico de futuros docentes estudiantes en carreras de educación.

Requisitos y criterios de elegibilidad para participar en la convocatoria:

- Obligatorio: Nacionalidad panameña y residencia en Panamá
- Obligatorio: Cursar los últimos dos semestres o el último año académico
- Obligatorio: Carta de motivación
- Obligatorio: Índice académico oficial mínimo de 1.50/3.00 o su equivalente
- Conocimientos básicos en herramientas digitales y redacción académica
- Pertenencia a grupos subrepresentados (género, discapacidad, etnia, región)
- Experiencia previa en actividades académicas, voluntariado o proyectos educativos
- Preferible si tiene un nivel de inglés para leer textos en ese idioma
- Preferiblemente estudiantes de educación, psicología, fonoaudiología y afines, con particular interés en enseñanza de las ciencias y/o lectoescritura, y experiencia o formación en investigación
- Se valorará que el candidato(a) cuente con disponibilidad inmediata tras su selección

La duración y horario de la pasantía:

Fecha tentativa de inicio de la pasantía: 1 de febrero de 2026.

Duración de la pasantía: 8 meses

Horario: Lunes a viernes de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.

La pasantía tendrá lugar en la sede del Centro de Investigación Educativa AIP de Ciudad del Saber o Panamá Pacífico.

Los resultados esperados (entregables) de cada práctica profesional:

1. Informe de participación en actividades formativas, firmado por la supervisora.
2. Antecedentes relevantes a conciencia fonológica y pensamiento científico, y metodología para protocolo de investigación.
3. Instrumentos de comprensión lectora y hábitos lectores, así como consentimientos para protocolo de investigación.
4. Aprobación del comité de bioética.
5. Cronograma detallado para levantamiento de datos.
6. Informe de recolección de datos, firmado por la supervisora.

Entre las consideraciones clave se destacan:

- Ética en investigación educativa: todas las actividades desarrolladas por los estudiantes estarán enmarcadas en protocolos éticos aprobados por el comité de investigación del CIEDU AIP, incluyendo resguardo de la confidencialidad, consentimiento informado y protección de datos sensibles cuando se trabaje con información educativa o poblaciones vulnerables.
- Enfoque de género y no discriminación: la convocatoria y ejecución del programa se regirá por los principios de igualdad de oportunidades, en consonancia con la Política Nacional de Igualdad de Género en CTI al 2040. Se fomentará la participación equitativa de mujeres, personas con discapacidad, pueblos originarios y otras poblaciones subrepresentadas.
- Propiedad intelectual y derechos de autor: se establecerán acuerdos claros sobre los derechos de uso y divulgación de los productos generados durante las estancias. Los informes, recursos y materiales producidos serán de acceso abierto bajo licencias institucionales compatibles con Creative Commons, cuando aplique.
- Permisos y trámites institucionales: en caso de que los estudiantes participen en actividades de campo o requieran acceso a bases de datos institucionales, se tramitarán previamente las autorizaciones necesarias por parte de las universidades aliadas o entes gubernamentales.

Estas consideraciones serán monitoreadas por el equipo de coordinación del programa y formarán parte de los procesos de inducción y seguimiento a quienes participen.

Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) serán llamados a una **entrevista presencial o virtual** en las instalaciones del CIEDU AIP (Edificio 104, Ciudad del Saber, Clayton).

El (la) candidato(a) seleccionado(a) recibirá un **apoyo económico por B/. 750.00 mensual** para el desarrollo de la pasantía, derivado de un Contrato de Subsidio Económico suscrito entre la SENACYT y el CIEDU AIP.